

Desde la CChC afirmaron que las cifras no han logrado reactivar el rubro. Municipios explican que las cifras reflejan proyectos en curso.

Por **Francisca Pacheco Pérez**
 economia@diarioelsur.cl

La superficie autorizada para edificación en la Región del Biobío en marzo de 2026 contabilizó 84.333 metros cuadrados, mostrando un crecimiento interanual de 34,7%, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El incremento más alto se registró en la Provincia de Biobío, que pasó de 14.000 a 36.000 metros cuadrados autorizados, mientras que en la Provincia de Concepción se observa una leve baja, de 40.000 a 38.000 metros cuadrados. En este perímetro, las comunas de Lota, Talcahuano y Concepción registraron alzas.

Desde la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Concepción sostienen que las cifras son insuficientes para recuperar un sector que lleva años enfrentando mermas, y señalaron medidas como la nueva Ley de Reconstrucción para repuntar. En tanto, desde Lota y Talcahuano asocian el alza a proyectos actuales y regularización de viviendas.

PERCEPCIÓN LOCAL

En la Provincia, Concepción fue la comuna que mostró el ma-

El INE reveló un aumento interanual del 34,7% en la Región durante marzo de 2026

Crece la superficie autorizada para construir y persiste crisis en el sector



Concepción mostró un alza interanual de 2.671 metros cuadrados en marzo de 2026, el mayor de la Provincia.

yor aumento de superficie autorizada, pasando de 2.360 m2 en marzo de 2025 a 5.031 m2 el mismo mes de 2026. Además, Talcahuano pasó de 3.819 a 10.370, y

Lota de 498 a 2.292 en el mismo período.

El presidente de la CChC Concepción, Jorge Coloma, advirtió que "los permisos de edificación

en la Región acumulan cuatro años consecutivos en niveles significativamente inferiores a los observados previo al estallido social y la pandemia. Las variaciones interanuales positivas resultan poco relevantes desde una perspectiva estructural, ya que responden principalmente a bases de comparación muy bajas o a proyectos puntuales".

Lo anterior se ve reflejado, por ejemplo, en una caída de la edificación en un 70% en el destino vivienda respecto de sus niveles históricos. Además, al considerar el total de destinos—incluyendo sectores productivos—, la contracción bordea el 55% en la Región, según Coloma.

El alcalde de Lota, Jaime Vásquez, explicó que los resultados responden en gran medida a la regularización de viviendas ya existentes, más que a la disponibilidad de nuevos terrenos, proyectos o edificaciones, lo cual se ajusta con los lineamientos que ha impulsado el municipio. "La regularización de viviendas ha sido una tarea fundamental, porque no sólo entrega seguridad jurídica, sino que también abre la puer-

ta a acceder a distintos beneficios del Estado, especialmente programas de mejoramiento y reparación", comentó.

En la misma línea, el director de la Secplan de Talcahuano, Héctor Silva, señaló que "esto obedece a un fenómeno puntual que suele estar dado por el fin del período estival, cuando es esperable que se genere un aumento en el número de permisos de edificación tramitados y de distinto tipo (construcciones nuevas o ampliaciones)", lo cual sería representativo de proyectos ya consolidados en la comuna.

Aprobar la Ley de Reconstrucción y modificar la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones son parte de las propuestas de la CChC para repuntar.

70%

se ha contraído la edificación en el destino vivienda a nivel regional, de acuerdo con datos de la CChC.

84 mil

metros cuadrados fueron aprobados en la Región en marzo, concentrados en la Provincia de Biobío.

CRISIS DEL SECTOR

El presidente de la CChC Concepción sostuvo que los bajos niveles de edificación aprobada se vinculan a factores como el rezago del programa habitacional del Minvu durante 2025, junto con las "crecientes restricciones" de los instrumentos de planificación territorial, lo cual afectaría con más fuerza a la capital regional.

"Se suma un inicio de 2026 con baja adjudicación de obras públicas, donde los presupuestos sectoriales han estado mayoritariamente destinados al pago de arrastres, más que a la generación de nuevas iniciativas. Todo esto ha configurado un escenario de menor dinamismo en inversión y actividad", aseveró.

Para resolver este complejo escenario, el representante de la CChC en la zona apuntó directamente a la aprobación de la Ley de Reconstrucción, que considere la eliminación del IVA a la venta de viviendas por 12 meses; a la aprobación de modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a la extensión del subsidio a la tasa hipotecaria y a promover mayor celeridad en procesos administrativos, legales y ambientales, que permitan dar luz verde a proyectos de infraestructura concesionada.

¡EXIGE GRATIS TUS LÁMINAS!

SUSCRIPTORES PUEDEN RETIRAR SUS LÁMINAS EN NUESTRA OFICINA: CAUPOLICÁN 518, PISO 3. HORARIO DE 9:30 A 13:00 HRS. Y DE 14:30 A 17:00 HRS.

LÁMINAS GRATIS SABADOS Y DOMINGOS, PARA PÚBLICO GENERAL, POR LA COMPRA DE DIARIO EL SUR.

FECHAS DE CIRCULACIÓN

LÁMINAS 1: 25 ABRIL
 LÁMINAS 2: 26 ABRIL
 LÁMINAS 3: 02 MAYO

